

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 36 - 14108 Inciso: 3

Póliza anterior: **Fecha de emisión:** 20/DIC/2018
Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 01/ENE/2019 Hasta las 12 Hrs. del 01/ENE/2020
Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO **Moneda:** PESOS
Tipo de Póliza: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Datos del Agente: **Nombre:** [Redacted] **Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.**
Clave: 058588 **Oficina:** 36 CIUDAD JUÁREZ

El asegurado es:

RFC: SBC1102175LA **Tipo de contratante:** PROPIETARIO

Nombre: SUMINISTROS BASICOS DE COMBUSTIBLES Y ENERGETICOS S.A. DE C.V.
Domicilio Fiscal: BLVD. HILARIO MEDINA 5825 , SAN JOSE DEL CONSUELO 2A SECC, C.P.37217, LEÓN, GUANAJUATO

Domicilio de la Empresa: BLVD HILARIO MEDINA 5825 , SAN JOSE DEL CONSUELO 2a SECC, C.P. 37217, LEÓN, LEÓN, GUANAJUATO

Información de la Empresa:

Muros: LADRILLO **Techos:** CONCRETO ARMADO
Consta de: PLANTA BAJA **Entrepisos:** NO APLICA **Pisos Altos:** 0 **Sótanos:** 0
Cajones: 0 **Sustancias Explosivas:** 0.00KG **Sustancias Inflamables:** 1.00%
Zona TEV: B **Zona FH:** C

Giro: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DERIVADOS DEL PETRÓLEO, GASOLINERAS GASOLINERAS (ESTACIÓN DE SERVICIO AUTORIZADA)

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)* Amparada en L.U.C *	0	\$7,000,000.00
	RC Carga y Descarga* Amparada en L.U.C *		\$7,000,000.00
	RC Contaminacion* Amparada en L.U.C *		\$7,000,000.00

*L.U.C:Limite Unico Combinado

Prima Neta				Financiamiento	Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$5.433.120	Tasa:	0.00%	Importe:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$869.30	\$6.302.42

Desglose de Pagos: Pago Único de \$6,302.42

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 05 de Diciembre del 2016, con número CNSF-S0027-0948-2016/ CONDUSEF-000958-01.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 14108

Expedida a favor de : SUMINISTROS BASICOS DE COMBUSTIBLES Y ENERGETICOS

Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO					
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)* Amparada en L.U.C *	Deducible	2.5%	Sobre	Reclamacion	con	Minimo de 50 UMA
	RC Carga y Descarga* Amparada en L.U.C *	Deducible	Del 10%	Sobre	Cada	Reclamación	con
	RC Contaminacion* Amparada en L.U.C *	Deducible	Del 20%	Sobre	Cada	Reclamación	con

* UMA Unidad de Medida y Actualización

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 2 de 6

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 14108

Inciso: 3

Endoso:

Oficina: 36 CIUDAD JUAREZ

Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

DERECHO DE INFORMACIÓN

DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, EL CONTRATANTE PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO A LA INSTITUCIÓN LE INFORME EL PORCENTAJE DE LA PRIMA QUE, POR CONCEPTO DE COMISIÓN O COMPENSACIÓN DIRECTA, CORRESPONDA AL INTERMEDIARIO O PERSONA MORAL POR SU INTERVENCIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO. LA INSTITUCIÓN PROPORCIONARÁ DICHA INFORMACIÓN, POR ESCRITO O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 3 de 6

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 14108

Inciso: 3

Endoso:

Oficina: 36 CIUDAD JUAREZ

Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

CLÁUSULA DE DAÑO MATERIAL

LOS SINIESTROS MATERIALES AMPARADOS POR ALGUNA COBERTURA SEGÚN ESTE CONTRATO DE SEGURO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES. NO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES LOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE UN BORRADO, DE LA DESTRUCCIÓN O DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA.

CON ARREGLO A ESTE CONTRATO DE SEGURO NO SE INCLUYE LO SIGUIENTE EN LAS COBERTURAS AMPARADAS:

A. DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE BORRADO, DE DESTRUCCIÓN O DE DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES SINIESTROS POR LUCRO CESANTE. AHORA BIEN, SÍ ESTARÁN INCLUIDOS EN EL AMPARO DE LA COBERTURA AQUELLOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE QUE SEAN UNA CONSECUENCIA DIRECTA DE UN SINIESTRO SUBSTANCIALMENTE MATERIAL AMPARADO POR LO DEMÁS POR LA PÓLIZA.

B. DAÑOS A CAUSA DE UN MENOSCABO EN EL FUNCIONAMIENTO, EN LA DISPONIBILIDAD, EN LA POSIBILIDAD DE USO O EN EL ACCESO DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EL LUCRO CESANTE RESULTANTE DE ELLO.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 4 de 6

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Datos de la póliza:

No. Póliza: 14108

Inciso: 3

Endoso:

Oficina: 36 CIUDAD JUAREZ

Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

INFORMACION PARA REALIZAR SU PAGO

Recibo	Vigencia del Recibo Desde las 12 HRS. del Hasta las 12 HRS. del	Importe	Paguese Antes de	OPCIONES DE PAGO DISPONIBLES
1	01-ENE-2019 AL 01-ENE-2020	\$6,302.42	31/ENE/2019	SUCURSALES BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO INTERNET WWW.HDI.COM.MX CON CARGO A CUENTA CLABE Y TARJETA DE CREDITO VISA Y MASTERCARD TIENDAS OXXO SOLO EFECTIVO, RECIBOS EXPEDIDOS EN M.N Y MONTO MAXIMO DE \$10,000.00

LE RECORDAMOS QUE EL EFECTUAR SU PAGO EN TIEMPO LE GARANTIZA LA PROTECCION.

LOS MONTOS AQUI ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU POLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO A NOMBRE DE HDI SEGUROS S. A. DE C. V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 5 de 6

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



AVISOS IMPORTANTES:

Aviso de Privacidad. HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite www.hdi.com.mx/aviso-privacidad

Aviso de Condiciones Generales y Derechos del Asegurado. Esta póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato en términos del artículo 20 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, por lo que HDI Seguros, S.A. de C.V. se obliga a entregársela al Contratante/Asegurado por escrito junto con los demás documentos que integran el contrato de seguro y en donde constan las coberturas, límites de responsabilidad, exclusiones, obligaciones de pago, así como los derechos y obligaciones señaladas en las condiciones generales aplicables. Asimismo se hace del conocimiento del Contratante/Asegurado que tanto éste último documento como el documento folleto "Derechos del Asegurado" están a disposición para su consulta o impresión en la página www.hdi.com.mx/daños/condiciones, o bien en las Oficinas de HDI y en el teléfono 018006673144. No obstante lo anterior, el Contratante/Asegurado reconoce haber tenido acceso y conocimiento de los alcances del presente contrato de seguro al haberlo recibido físicamente al igual que el documento folleto "Derechos del Asegurado".

La Compañía invita al Asegurado a consultar las exclusiones y limitaciones del producto contratado en las Condiciones Generales mencionadas.

Opciones de pago:

Puede realizar su pago en cualquiera de las siguientes instituciones o comercios, utilizando el Formato de Pago proporcionado por HDI

* Pago en línea: www.hdi.com.mx (sólo con tarjeta de crédito).

* Pago por teléfono: (cargo a tarjeta de crédito) 01 800 PAGO HDI (7246 434).

* Sucursales Bancarias: (sólo cheque o efectivo) BBVA Bancomer, Banamex, HSBC BanRegio, Scotiabank, Santander, BanBajío.

* Tiendas OXXO: (sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).

* En oficinas HDI: (sólo cargo a tarjeta de Crédito o Débito).

* En oficinas Telecomm: (sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).

* En portal Bancario: Pague directamente en el portal web de su banco si cuenta con servicio de banca en línea. Portales disponibles: BBVA Bancomer, HSBC, BanBajío, Scotiabank, BanRegio, Santander.

* Si su forma de pago es mensual, trimestral o semestral, recuerde presentar el formato de pago correspondiente a cada.

Unidad Especializada De Atención Al Usuario (UNE)

Cualquier duda respecto del producto contratado, puede ser consultada en la Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE) de la Compañía: marcando al 01 800 667 3144, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: une@hdi.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Av. Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, México, DF. Tel 55 5340 0999 y 01800 999 8080, www.condusef.gob.mx

En mi carácter de asegurado, manifiesto que conozco el contenido del documento Derechos del Asegurado, el cual me fue entregado a través de la página:

<http://www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf>

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

HDI Seguros, S.A. de C.V.

ENDOSO EMPRESA

ALTA CLÁUSULA

Ramo: Daños RESPONSABILIDAD CIVIL

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI

Seguros

Número de Inciso
ubicación

3

Datos
Generales

No. Póliza: 14108

Oficina: 36 CIUDAD JUAREZ

Vigencia: Desde las 12Hrs. de 31/DIC/2018 Hasta las 12Hrs. del 1/ENE/2020

Endoso: B0003

Forma de pago ANUAL EFECTIVO

Agente: 058588

Fecha de emisión 21/DIC/2018

Moneda: PESOS

Producto:

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Datos del
Contratante

SUMINISTROS BASICOS DE COMBUSTIBLES Y ENERGETICOS S.A. DE C.V.

RFC: SBC1102175LA

BLVD. HILARIO MEDINA 5825

TEL: 0000000000

SAN JOSE DEL CONSUELO 2A SECC

C.P.: 37217

LEON

LEÓN

GUANAJUATO

Detalle del
Endoso

I. PARA EL CASO DE RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL, ENTRE OTROS, COSTOS Y GASTOS DE:

A) ATENCIÓN A EMERGENCIAS; B) CONTENCIÓN DE CONTAMINANTES; C) MITIGACIÓN DE IMPACTOS Y DAÑOS AMBIENTALES; D) RESTAURACIÓN O COMPENSACIÓN AMBIENTAL; E) CARACTERIZACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS, Y F) REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS. II. PARA EL CASO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL SE CUENTA CON COBERTURA QUE CUBRA LA RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS DEL REGULADO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL SEGURO CONTRA LA RESPONSABILIDAD DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO. Y LOS SIGUIENTES PUNTOS D, E, Y 2. RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS, O POR RUIDOS. ESTA COBERTURA SE SUJETA A: ESTÁ ASEGURADA, DENTRO DEL MARCO DE LAS CONDICIONES DE ESTA SECCIÓN, LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO A CONSECUENCIA DE DAÑOS A TERCEROS, OCASIONADOS POR VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERAS, SUELOS, SUBSUELOS O POR RUIDO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO QUE OCURRA DENTRO DE SUS INMUEBLES EN FORMA REPENTINA, ACCIDENTAL O IMPREVISTA. EL ASEGURADO PARTICIPARÁ, EN CADA RECLAMACIÓN POR ESTE CONCEPTO, CON EL DEDUCIBLE QUE SE INDICA EN LA ESPECIFICACIÓN DE LA PÓLIZA. -RESPONSABILIDAD POR DAÑOS OCASIONADOS A BIENES PROPIEDAD DE TERCEROS. *ESTACION DE SERVICIO NUMERO: E 11314 NUMERO DE SIIC 0000115434, CUENTA CON 3 DISPENSARIOS DE COMBUSTIBLE DOBLES, PARA MANEJO DE GASOLINERAS MAGNA Y PREMIUM. *LA MARCA DE LOS TANQUES ES TIPSIA Y LA CAPACIDAD DE LOS TANQUES ES: UNO PARA PRODUCTOS MAGNA CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS Y UNO PARA PRODUCTO PREMIUM CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS. *ESTA POLIZA NO PODRA SER CANCELADA A SOLICITUD DEL ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA, SALVO QUE LO SOLICITE CON AL MENOS 5 DIAS HABILES DE ANTICIPACION Y SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXE LA AUTORIZACION POR ESCRITO DE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA. *EN CASO DE SINIESTRO CUBIERTO QUE AFECTE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y UNA VEZ QUE DICHO SINIESTRO HAYA SIDO FINIQUITADO, SE REINSTALARA AUTOMAICAMENTE LA SUMA ASEGURADA AFECTADA Y EL ASEGURADO DEBERA CUBRIR EL PAGO DE LA PRIMA QUE LA COMPAÑIA ESTABLEZCA. * QUEDAN

Artículo 25 de la ley sobre el contrato de Seguros, si el contenido de ésta póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, El Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días siguientes que sigan al día en que reciba la póliza, transcurrido éste plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones, en testimonio de lo cual HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. firma la presente póliza en la ciudad de León, Gto. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día

24 de Mayo de 2007, con el número PPAQ-S0027-0001-2007.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Página 1 de 1

LEÓN GTO. A 21 DE DICIEMBRE DEL 2018
ORIGINAL

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Mex. Tel.: (477) 7104700.

ENDOSO EMPRESA

ALTA CLÁUSULA

Ramo: Daños RESPONSABILIDAD CIVIL

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Número de Inciso
ubicación

3

Datos
Generales

No. Póliza: 14108

Oficina: 36 CIUDAD JUAREZ

Vigencia: Desde las 12Hrs. de 31/DIC/2018 Hasta las 12Hrs. del 1/ENE/2020

Endoso: B0003

Forma de pago ANUAL EFECTIVO

Agente: 058588

Fecha de emisión 21/DIC/2018

Moneda: PESOS

Producto:

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Datos del
Contratante

SUMINISTROS BASICOS DE COMBUSTIBLES Y ENERGETICOS S.A. DE C.V.

RFC: SBC1102175LA

BLVD. HILARIO MEDINA 5825

TEL: 0000000000

SAN JOSE DEL CONSUELO 2A SECC

C.P.: 37217

LEON

LEÓN

GUANAJUATO

AMPARADOS LOS DAÑOS A TERCEROS DENTRO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CAUSADOS POR LOS ANUNCIOS Y ROTULOS DE CADA ESTACION AMPARADA.

Prima Neta	Financiamiento %	Importe	Reducción Autorizada	Derecho Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Artículo 25 de la ley sobre el contrato de Seguros, si el contenido de ésta póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, El Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días siguientes que sigan al día en que reciba la póliza, transcurrido éste plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones, en testimonio de lo cual HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. firma la presente póliza en la ciudad de León, Gto. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día

24 de Mayo de 2007. con el número PPAQ-S0027-0001-2007.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Página 2 de 1

LEÓN GTO. A 21 DE DICIEMBRE DEL 2018

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

ORIGINAL

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Mex. Tel.: (477) 7104700.